ISLAY

POBLADORA DE MATARANI FUE ASESINADA EN 2019 PÁG.08

Feminicida de Karina Chávez cayó en Ecuador



▶ Abogado de la familia pide extradición.

NO PUEDEN FUNCIONAR

Piscinas de la tercera playa sin normas sanitarias



▶ Red de Salud Islay realizó evaluación. PÁG.07

HOY, EN "OPINIÓN DE MIÉRCOLES":

"El beso de Judas", "Castigo a los antibomberos" ...



▶ Escribe: Ángel Cáceres Cáceres. PÁG.09

N° 5470 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO ... UANA



¿CHEN CHEN EN DESACUERDO?

Samegua y Municipalidad de Mariscal Nieto firman acta de validación de límites

PÁG.06

▶ Sin embargo, la alcaldesa del Centro Poblado de Chen Chen, acudió hasta el Gobierno Regional donde manifestó su disconformidad

LA MUNICIPALIDAD DE ILO (Y SEGURAMENTE MUCHAS MÁS) EXIGE CERTIFICACIONES A LOS DEMÁS, PERO OPERA AL MARGEN DE LA NORMA QUE DEBERÍA CUMPLIR

La ley del embudo en seguridad

PÁG.11



▶ *Consultado el alcalde de Ilo Humberto Tapia, sobre la certificación del Palacio Municipal, el burgomaestre sostuvo que la municipalidad cuenta con "planes estructurados" para "identificar zonas vulnerables".*

▶ *Asimismo, el Auditorio Municipal, El Barquito, el Terminal de Pasajeros, Mercados, Ferias, Agencias, carecen del certificado ITSE que es obligatorio para cualquier establecimiento.*

UNAM INICIA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN CON UNA INVERSIÓN DE MÁS DE 15 MILLONES

PÁG.16

Docentes y alumnos contarán con modernas instalaciones para impulsar la investigación científica.



MERCADO PACOCHA DE ILO:

Riesgo inminente por falta de seguridad y abandono

PÁG.05



▶ Advierten condiciones peligrosas y exigen acción urgente por parte de las autoridades.

issuu-downloader.com

GANADORES AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
INTERNATIONAL AWARDS VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" MANCHEGO

TRINQUETES POLÍTICOS

POR: RONY FLOR COAYLA

Crónica de una desgracia anunciada

Como si fuera contagioso, después de la tragedia ocurrida en Real Plaza de Trujillo, donde el colapso del techo del patio de comidas dejó muertos y heridos, en Moquegua, personal de Defensa Civil se puso chalecos y cascos, llamó a la prensa y se dirigió a Plaza Vea y Promart para realizar una inspección de sus estructuras.

Señores, si un techo cayó en el norte, no significa que hoy o mañana caerá otro en Moquegua. Lo que no agrada es la "película" que protagonizan. ¿Por qué no mejor se dan una vuelta por la quebrada del cementerio? Ya no para los frecuentes operativos en los "puticlub" que ignoran a la autoridad, sino para certificar que esa zona, en la parte baja, ya no es una quebrada.


| Inspección en Plaza Vea Moquegua. |

Quienes invadieron el área y ahora tienen títulos de propiedad, la han convertido en una pampa. Dios no quiera, pero el día que un huaico ingrese, como históricamente ha sucedido, podríamos contar muertos y heridos... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

'¿Dónde miércoles están esos, carajo?'

Este lunes, en otra jornada de huelga famélica en el Valle de Tambo, el dirigente y coordinador de la protesta contra el proyecto Tía María, Miguel Meza, no ocultaba su preocupación e indignación por la escasa participación de la población en el paro general indefinido.


| Miguel Meza. |

Por un lado, intentaba levantar el ánimo de los pocos manifestantes, pero por otro, se preguntaba con evidente frustración: "¿Dónde miércoles están esos, carajo?", en clara alusión a los dirigentes y pobladores que no se sumaron a la protesta.

Molesto, Meza repetía la palabra "carajo" en cada frase, reflejando su malestar por sentirse solo en la lucha. Planteó que este martes, irían a emplazar a los alcaldes y preguntarles: "¿Con quién están, con el pueblo o con la minera?".

Llevan una semana de paro sin características de paro y, efectivamente, ¿dónde miércoles están los miles que en otros años rechazaban la inversión minera y salían a protestar contra Southern? Tal parece que el panorama ha cambiado totalmente... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

En Omate, se 'tumbaron el kiosco'

El otro día, durante la organización del Festival del Pisco Sour en Omate, se eligió el coliseo municipal como sede del evento. Como dice el dicho: "El trago, maldito dulce tormento, ¿qué haces afuera? Pasa para adentro", y el consumo transformó a algunos asistentes.

Todo indica que, tras la celebración, el local quedó "maltrecho" y nadie dijo nada. Imágenes de la puerta del coliseo muestran que algunos borrachos se ensañaron con ella, dejándola descuadrada y con un hueco en el vidrio superior.

Quienes usaron el coliseo para la chupeta al menos debieron dejarlo en las mismas condiciones en que lo encontraron, pero parece que eso no sucedió. El sindicato de trabajadores municipales debería alzar la voz, ya que sus afiliados son los primeros llamados a cuidar el patrimonio de la ciudad. La alcaldesa está de paso, su gestión terminará y se irá, pero ellos seguirán al frente de la institución... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.


| Foto referencial. |

Energía en las pampas de Clemesí

La empresa Orygen ha concluido la instalación de una línea de transmisión de energía eléctrica, beneficiando a más de 300 familias en la Asociación Irrigación Clemesí, ubicada en las pampas que conducen a Arequipa.

La intención de irrigar esa planicie tiene casi 100 años. Hace casi 50 años, construyeron un local institucional, que hasta inicios del nuevo siglo funcionó como restaurante. Luego, continuó el poblamiento por colonos, quienes, aunque no todos residen permanentemente, se reúnen una vez al mes en asambleas.

El gran problema siempre ha sido el agua, que debería proceder de la cuenca del Tambo, nacida en Moquegua. Hace un tiempo, le preguntamos a un director regional de Agricultura sobre este tema, y nos dijo que "eso no avanza porque es privado".


| Orygen, Pampa Clemesí. |

En efecto, se trata de un grupo de dirigentes y socios que, en algunos casos, heredaron la responsabilidad. Sin embargo, con el proyecto de iluminación, algo se ha avanzado... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

Pincelada trinquetera



| Camal Municipal de Moquegua. |

El lunes, el servicio del camal municipal tuvo deficiencias porque buena parte del personal asistió a un matrimonio. Quienes armaron el escándalo fueron comerciantes que subalquilan puestos de propiedad municipal y tenían prisa por faenar animales. Afortunadamente, este martes todo volvió a la normalidad. Todo por un casorio...

Los padres de Viany Oscanova (16), asesinada por un menor en su domicilio, rechazan la decisión del fiscal y de los familiares del victimario, quienes buscan imponerle solo cuatro años de prisión y una reparación de S/ 10,000 soles. Lo peor es que nunca notificaron a los padres de la víctima como parte agraviada...

En Omate, los vecinos del reservorio El Platanal están preocupados porque, con el inventario de herramientas en marcha, sospechan que se estarían reemplazando piezas por otras más antiguas. Piden la intervención del Ministerio Público para evitar posibles actos de corrupción... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.

¡Cosas de la política, chico!

La minera Buenaventura anunció que su proyecto San Gabriel, ubicado en Ichuña, provincia General Sánchez Cerro, mantiene su plan de iniciar producción en el cuarto trimestre del año, sujeto a permisos finales y otras aprobaciones. Este último punto depende de la Comisión de Alto Nivel, que debe definir la creación de un Fondo de Desarrollo para la zona...

Por otro lado, la gobernadora Gilia Gutiérrez criticó el uso de recursos del Fondo de Desarrollo Moquegua, argumentando que se está destinando a obras que no responden a las verdaderas necesidades de la población...

Este martes se programó una reunión entre representantes de EsSalud, EPS, la Municipalidad de Mariscal Nieto y el congresista Samuel Coayla, para evaluar la posibilidad de ceder terrenos de las antiguas pozas de oxidación y construir allí el futuro hospital de los asegurados. EsSalud tuvo un terreno en Chen Chen y nunca construyó nada... EN LOS TRINQUETES POLÍTICOS, TODO SE SABE.



issuu-downloader.com

Comerciantes del Mercado Central llegan a acuerdos con Municipio Provincial

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras tres días de intensas negociaciones, los comerciantes del Mercado Central y la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto lograron llegar a acuerdos sobre sus demandas de la anulación de la resolución de alcaldía, que disponía el incremento en las tarifas de los servicios higiénicos y el derecho de puesto.

Andrés Labra, presidente del Sindicato Único de Comerciantes Minoristas de Mercados y Anexos de Moquegua (SUCMMAM), comentó que uno de los principales acuerdos fue no incrementar la tarifa de los baños a S/1, por lo que continuará con el costo actual de S/0.50. Sin embargo, el aumento en el derecho de puesto se mantendrá en evaluación durante los próximos 90 días, al término se tomará una decisión final.

COMERCIANTES CON DEUDAS PENDIENTES

El dirigente explicó que el aumento en el derecho de puesto es consecuencia de la acumulación de una gran deuda por los servicios de agua y luz. Según Labra, algunos comerciantes tienen créditos pendientes desde hace 17 años, lo que motivó la solicitud de un plazo para subsanar el pasivo.

"El precio no puede ser igual para todos. No podemos pagar la deuda de la misma manera; no es lo mismo quien vende un canasto que quien vende pescado", señaló Labra.

Como parte de los compromisos alcanzados, se acordó colocar medidores de agua y luz en puntos estratégicos del mercado, y se verificará que cada comerciante ocupe el puesto correspondiente y no lo alquile a terceros.

PIDEN DESTITUCIÓN DEL GERENTE



| Andrés Labra, presidente del SUCMMAM. |

Andrés Labra también reafirmó su pedido de destituir al gerente de Servicios a la Ciudad, Rodríguez García, por su actitud prepotente hacia el sindicato. Además, resaltó la necesidad de contratar a un subgerente de abastecimiento para acercarse más a los comerciantes.

"(Rodríguez) tiene que ser cambiado de todas maneras. Estaba malcriado, prepotente, pero ahora está con la cabeza agachada. Exigimos que lo cambien, hay suficientes profesionales", afirmó.

MERCADO EN CONDICIONES CRÍTICAS

En cuanto al mantenimiento de la infraestructura, Labra mencionó que anteriormente Defensa Civil declaró al mercado como en "alerta roja" debido a los graves daños en sus instalaciones. Este año, los comerciantes presentaron un documento al alcalde provincial solicitando el inicio de la construcción de un nuevo mercado, pero no recibieron respuesta hasta que realizaron una marcha. En esta semana, esperan recibir información sobre los avances del proyecto.

11 distritos de Moquegua en riesgo por intensas lluvias

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) ha alertado sobre el riesgo de deslizamientos y huaicos en 11 distritos de la región Moquegua debido a intensas lluvias pronosticadas por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI), que se extenderán hasta el 27 de febrero.

Según el aviso meteorológico N.° 59, el distrito de San Cristóbal en la provincia de Mariscal Nieto enfrenta un riesgo muy alto, mientras que otros 10 distritos están catalogados como Alto Riesgo. Estos distritos son: Torata, Cuchumbaya, Carumas, Chojata, Coalaque, Matalaque, Omate, Puquina, Quinistaquillas y Ubinas, en la provincia de General Sánchez Cerro.


| Carretera Omate / Foto FB. |

CENEPRED estima que más de 20,965 pobladores y 7,647 viviendas están afectados por esta situación. Ante esta emergencia, el INDECI ha hecho un llamado a las autoridades locales y regionales para que mantengan despejadas y señalizadas las rutas de evacuación, y para garantizar la disponibilidad de centros de salud y servicios de emergencia.

Asimismo, se recomienda a los ciudadanos realizar acciones preventivas como reforzar los techos de sus viviendas y establecer sistemas de alerta temprana, utilizando silbatos, campanas, o sirenas en coordinación con las autoridades locales.

Alcaldes de Moquegua apoyarán con equipamiento de instrumentos para el Ejército

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Seis alcaldes distritales de la región Moquegua apoyarán con la donación de dos instrumentos para equipar a los músicos de la Tercera Brigada Blindada. El prefecto regional, Abelardo Cervera, destacó que se buscará formar una retreta musical.

Las autoridades distritales que se comprometieron son las municipalidades de San Antonio, Mariscal Nieto, Samegua, Torata, Carumas y Cuchumbaya; además del Gobierno Regional de Moquegua y una empresa minera. El prefecto señaló que este proyecto se impulsó junto al general Oscar Paul Lehahua Huaraccallo, comandante general de la Tercera Brigada Blindada de Moquegua, tras observar que la banda contaba con pocos instrumentos.

"Estamos coordinando con todas las autoridades, y cada una está dispuesta a donar al menos dos instrumentos. Hace 15 días enviamos un documento formal invitando a colaborar", expresó.

Cervera recordó que hace 40 años existía una tradicional "retreta dominical", en la que la banda de la Tercera Brigada tocaba todo tipo de música con sus diversos instrumentos. Sin embargo, con el tiempo esta actividad se fue perdiendo. Ahora, buscan retomar esa tradición.


|Abelardo Cervera Veliz, prefecto regional de Moquegua. |

El primer domingo de abril se realizará la entrega de los instrumentos al general de la Tercera Brigada Blindada, y ese mismo día se llevará a cabo una retreta con la participación de todas las autoridades. Además, la banda acompañará todas las festividades, incluidas las de las zonas altas de la región.

issuu-downloader.com

Mujer sufre descompensación en playa Boca del Río y es auxiliada

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una mujer de aproximadamente 60 años de edad sufrió una descompensación en la playa Boca del Río, en Ilo, el martes por la tarde, generando alarma entre los bañistas y sus familiares.

El incidente ocurrió alrededor de las 16:00 horas, cuando la mujer, que disfrutaba de un día de esparcimiento con su familia, comenzó a presentar dificultades para respirar y hablar. Según información preliminar, la mujer habría ingerido medicamentos y posteriormente bebidas alcohólicas, lo que habría desencadenado una intoxicación.

Ante la gravedad de la situación, se solicitó ayuda de emergencia. Personal del Servicio de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) llegó rápidamente al lugar y brindó los primeros auxilios a la mujer, siendo trasladada al Hospital del MINSA de la Pampa Inalámbrica para recibir atención especializada.

Personal de la Unidad de Serenazgo también acudió a la playa para brindar apoyo durante la emergencia.



| Mujer siendo auxiliada para paramédicos. |


| Los pescadores quedaron a salvo. |

BAP "Río Quilca" rescata a tres pescadores en alta mar frente a Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Patrullera Marítima B.A.P. "Río Quilca" realizó un rescate de tres tripulantes de la embarcación pesquera "Mamita Vicenta", que quedó a la deriva a unas 40 millas náuticas frente al puerto de Ilo debido a fallas mecánicas en su máquina principal.

El incidente fue reportado a la Capitanía de Puerto de Ilo, que de inmediato dispuso el despliegue de la patrullera a la zona. Tras una rápida búsqueda, el personal naval localizó la embarcación y procedió al rescate de los tres pescadores, quienes se encontraban en buen estado de salud, siendo trasladados al puerto de Ilo, donde recibieron atención médica y apoyo logístico.

Jóvenes asaltados tras día de playa: delincuentes armados roban auto

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un día de esparcimiento en la playa Puerto Inglés de Ilo se convirtió en una pesadilla para dos jóvenes, quienes fueron asaltados y abandonados a su suerte en el sector de Rancho Grande, en La Yarada Los Palos. Iván (22) y Alex (22) fueron encontrados por pobladores de la zona, quienes alertaron a la policía. Los jóvenes presentaban signos de haber sido golpeados y necesitaban atención médica urgente.

Según relataron las víctimas, tras pasar el día en la playa, decidieron quedarse a dormir en su vehículo debido al estado de ebriedad. Sin embargo, fueron sorprendidos por tres sujetos armados, quienes los despertaron y los obligaron a conducir.

Los delincuentes los golpearon brutalmente y los abandonaron en La Yarada Los Palos, llevándose consigo el vehículo de placa de rodaje V4W-076, marca Hyundai, modelo Elantra, color dorado.

La policía ha iniciado una investigación para dar con los responsables del asalto y recuperar el vehículo robado.


| Playa Puerto Inglés de Ilo / Foto referencial. |

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Caso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

issuu-downloader.com

Mercado Pacocha de Ilo: riesgo inminente por falta de seguridad y abandono

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL


| Interior Mercado Pacocha. |

Un reciente recorrido por el mercado Pacocha reveló graves deficiencias en materia de seguridad, poniendo en riesgo la integridad de comerciantes y usuarios.

El teniente CBP Richard Sánchez, constató el estado de abandono del recinto, señalando que los techos no cumplen con las condiciones de seguridad y carecen de servicios higiénicos adecuados.

La calle Alto de la Alianza, que debería ser una vía vehicular, está siendo ocupada por los comerciantes, obstaculizando cualquier posible ruta de evacuación en caso de emergencia. "No hay por donde puedan ingresar los vehículos de emergencia", advirtió Sánchez.

El bombero recordó que la ocupación de la calle fue inicialmente temporal, por lo que considera necesario reubicar a los comerciantes. Sin embargo, enfatizó la importancia de llegar a un acuerdo a través del diálogo.


| Teniente CBP Richard Sánchez. |

En cuanto al interior del mercado, especialmente la zona de carnes, Sánchez señaló la necesidad urgente de realizar trabajos de mantenimiento. "Las autoridades tienen que trabajar en conjunto para proceder con el retiro, la demolición y construir una nueva infraestructura", afirmó.

La presencia de material inflamable, como plásticos, agrava aún más la situación de riesgo. Sánchez también advirtió sobre condiciones similares en el mercado de Nuevo Ilo, donde se han utilizado materiales prefabricados en la parte alta.

Sánchez dijo desconocer si los mercados cuentan con el certificado de Defensa Civil, por lo que exhortó a la Oficina de Riesgos y Desastres a realizar una inspección exhaustiva. "Es necesario constatar si cumplen con las condiciones de seguridad, si las instalaciones eléctricas son óptimas, si cuentan con extintores, señalización, entre otros, para garantizar la seguridad de todos", concluyó.


| Comerciante, Willy Flores. |

"CENEPRED ALERTÓ"

Por su parte el comerciante Willy Flores señaló que "el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) ya había determinado hace años que el recinto es de alto riesgo, pero la situación no ha cambiado".

Flores recordó que la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI) intentó cerrar el mercado debido a sus condiciones inseguras, pero los comerciantes se opusieron y llevaron el caso a los tribunales.


| Edgar Puma, regidor de la MPI. |

"Nosotros pensamos que los jueces iban a dar una sentencia a favor de la ciudad para garantizar el desarrollo del mercado y velar por la seguridad, pero no les interesa, al final salieron favoreciendo a los comerciantes, sabiendo que es un peligro latente", lamentó Flores.

El comerciante señaló que la falta de interés de la MPI y del Poder Judicial deja a la población expuesta a un peligro constante. Advirtió que un siniestro en el mercado podría tener consecuencias fatales. "¿Quién se hará responsable si se registra un siniestro con pérdidas humanas? No hay que esperar que haya muertos y heridos para recién reaccionar", enfatizó.

Bombero advierten sobre condiciones peligrosas del mercado Pacocha y exige acción urgente por parte de las autoridades.

REGIDOR DESCARTA DESALOJO

Ante la solicitud de algunos ciudadanos de desalojar a los comerciantes del Mercado Pacocha, a raíz del colapso del techo en un centro comercial de Trujillo, el regidor Edgar Puma ha descartado esta posibilidad, argumentando que la situación es diferente y que un desalojo no es viable en las condiciones actuales.

Puma recordó que el mercado Pacocha tuvo un presupuesto asignado en 2009, pero la licitación fue suspendida. Posteriormente, durante la gestión del exalcalde Willam Valdivia, se intentó realizar un desalojo, pero la medida no prosperó. "No se puede pretender sacar a los comerciantes del mercado si no se tiene perfil, expediente técnico ni el financiamiento", afirmó el regidor.

En lugar de un desalojo, Puma propuso retomar la elaboración del perfil y expediente técnico del mercado, a través de una mesa de diálogo. "Este proceso demora más de un año", advirtió.

Mientras tanto, el regidor planteó realizar un mantenimiento urgente para cambiar el techo del mercado y mejorar las condiciones de seguridad. "De ninguna manera se puede hacer un desalojo sin un plan de contingencia", enfatizó Puma, recordando que existe un proceso judicial en curso.

Garantizan suministro de agua en colegios para un buen inicio del año escolar

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de asegurar un buen inicio del año escolar y evitar inconvenientes por la falta de agua, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo ha establecido coordinaciones con la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo.

El Mg. Oswaldo Roque Nina, director de la UGEL Ilo, informó que se están tomando medidas preventivas para garantizar el abastecimiento de agua en las instituciones educativas. En este sentido, se ha firmado un convenio con la EPS Ilo para que se realicen inspecciones en todos los colegios y se detecten posibles fugas.

"En estos días, el equipo de la UGEL realizará visitas a los colegios para dialogar con los directores y recoger sus preocupaciones, inquietudes y necesidades, a fin de atenderlos", expresó Roque.

Las clases darán inicio el lunes 17 de marzo. Sin embargo, aún no se ha definido el colegio que será sede del lanzamiento oficial del buen inicio del año escolar.

La UGEL Ilo busca garantizar que los estudiantes cuenten con un ambiente adecuado para el aprendizaje, sin interrupciones por la falta de agua.


| Mg. Oswaldo Roque Nina, director de la UGEL Ilo. |

issuu-downloader.com

Sunass exhorta a EPS Ilo mejorar comunicación con usuarios afectados por corte de agua

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Regulador continúa verificando distribución del servicio mediante camiones cisterna hasta su restablecimiento total.

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) continúa con la verificación del cumplimiento del cronograma de distribución de agua potable mediante camiones cisterna, en beneficio de más de 10 mil usuarios afectados por las fisuras detectadas en la tubería matriz de 32 pulgadas, ubicada en el sector Costa Azul de Ilo.

Asimismo, el organismo regulador supervisa la comunicación de la Empresa Prestadora de Servicios (EPS) Ilo con la ciudadanía. En este sentido, ha identificado la necesidad de optimizar la difusión de información, a fin de garantizar que los comunicados sean más claros, oportunos y accesibles. El objetivo es brindar detalles precisos sobre el restablecimiento del servicio y las medidas adoptadas durante la emergencia.



Sunass advierte que la falta de información clara puede generar incertidumbre en la población, por lo que enfatiza la importancia de una comunicación efectiva para mantener informados a los usuarios y evitar confusiones.

Para atender las consultas de la ciudadanía, Sunass pone a disposición el Fono Sunass 1899, línea gratuita, así como el WhatsApp (01) 6143180, donde los usuarios pueden reportar problemas operacionales o solicitar información sobre la distribución del servicio.

Además, el regulador ha inspeccionado las condiciones sanitarias de los camiones cisterna, con el propósito de garantizar la calidad del agua distribuida en las zonas afectadas, entre ellas Cercado, Costa Azul, Miramar, Alto Ilo y Pacocha.



"SUNASS: ESTAMOS CONTIGO"

Estas acciones forman parte de la campaña "Sunass: Estamos Contigo", una iniciativa orientada a fortalecer la supervisión de la prestación de los servicios de saneamiento y mejorar la comunicación con los usuarios, en especial en situaciones de emergencia.

Por su parte, la EPS Ilo ha iniciado el restablecimiento parcial del servicio a través de conexiones domiciliarias. No obstante, Sunass mantiene una supervisión constante hasta que la emergencia sea completamente resuelta.

Samegua y Municipalidad de Mariscal Nieto firman de acta de validación de límites

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Municipalidad Distrital de Samegua y la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto firmaron una importante acta de validación de límites territoriales, un paso decisivo para resolver las diferencias que existían en las delimitaciones utilizadas por diversas entidades, como Invierte.pe y la Policía Nacional del Perú.

El acto fue presidido por el alcalde de Samegua, Juan Antonio Eyzaguirre Barrios, quien destacó que, a partir de este acuerdo, los sectores de Selva Alegre y La Victoria quedan oficialmente bajo la jurisdicción del distrito de Samegua. Esta medida permitirá un mayor control sobre los establecimientos ubicados en la zona de la quebrada del cementerio, mejorando así la gestión y seguridad en esta área.



| Firma del documento. |

Eyzaguirre Barrios también enfatizó que el patrullaje del serenazgo en estas áreas tendrá validez oficial, lo que fortalecerá las acciones de seguridad ciudadana. Además, se abrirán nuevas oportunidades para realizar operativos de fiscalización y controlar las licencias de funcionamiento en los locales ahora incorporados a la jurisdicción de Samegua.

AUTORIDADES DE CHEN CHEN DISCONFORMES

Por su parte, la alcaldesa del Centro Poblado de Chen Chen, acudió hasta el Gobierno regional donde manifestó su disconformidad con la firma ya que parte del territorio de Chen Chen estaría siendo declarado territorio de Samegua.

Agregó que, como Centro Poblado de Chen Chen, está camino a la distritalización y que por ello debe velar por los límites territoriales. "No hemos sido invitados a las reuniones técnicas, pese a que estábamos acreditados para participar en las mesas de trabajo, pero debimos participar", explicó.



MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE SE HAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, SOLICITANDO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL. DON: **PEÑALOZA TICONA MIGUEL ANGEL** DE **57** AÑOS DE EDAD, CON DNI **N.º 04429972,** NATURAL DE - **TACNA** - DE NACIONALIDAD **PERUANO,** DOMICILIADO EN **CALLE SANTA ROSA 170 SAN FRANCISCO - MOQUEGUA,** DE PROFESIÓN U OCUPACIÓN DE **TÉCNICO MECÁNICO** DE PRODUCCIÓN. DOÑA: **CENTENO CENTENO FLOR DE MARÍA** DE **51** AÑOS DE EDAD, CON DNI **N.º 29609641,** NATURAL DE - **MOQUEGUA** - DE NACIONALIDAD **PERUANA,** DOMICILIADA EN A**V. LA PAZ 212 SAN FRANCISCO - MOQUEGUA,** DE PROFESIÓN U OCUPACIÓN EMPLEADA.

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, DEBERÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N°253 DEL CÓDIGO CIVIL Y ANTE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE SAN FRANCISCO, DENTRO DEL PLAZO CONFORME A LEY.

DIA: VIERNES 14 DE MARZO DEL 2025
HORA: 11:30 HORAS
LUGAR: AUDITORIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO SAN FRANCISCO - MOQUEGUA

SAN FRANCISCO, 24 DE FEBRERO DEL 2025.

MUNICIPALIDAD C.P. SAN FRANCISCO
DISTRITO MOQUEGUA PROVINCIA MCAL. NIETO
YURY PEROY FLORES ESTUCO
REGISTRADOR CIVIL
DNI 41410464



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

EDICTO DE RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
N°017-2025

CON EXPEDIENTE N° 2510403 PRESENTADO POR ROSARIO DEL PILAR MAMANI FLORES, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE SU ACTA DE NACIMIENTO N° 1014340354, EN CUANTO AL PRIMER NOMBRE DEL PADRE QUE FIGURA COMO FREDDY, SIENDO LO CORRECTO FREDY. QUIENES SE CONSIDEREN PERJUDICADOS CON LA RECTIFICACIÓN SOLICITADA, PODRÁN PRESENTAR OPOSICIÓN DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO PRESENTAR LA PRUEBA INSTRUMENTAL NECESARIA, CONFORME ESTABLECE LA DIRECTIVA DI 008-DRC/001.

MOQUEGUA, 25 DE FEBRERO DEL 2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO MOQUEGUA
ABOG. GINA KATHERINE PORTUGAL PUMA
JEFE OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
DNI. N° 04743122

issuu-downloader.com

Este año se concretaría la Unidad Ejecutora de Salud Islay


| Dr. Guido Cahuana. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director, Dr. Cahuana, dijo que esto permitirá a la Red de Salud Islay gestionar directamente su presupuesto, lo que agilizará la atención de las necesidades de salud de la población.

La creación de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud de Islay está en su etapa final. El expediente ha superado las observaciones del Gobierno Regional y se encuentra a la espera de ser remitido al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para su evaluación.

El Dr. Diego Ferrer Cahuana Hualpa, director ejecutivo de la Red de Salud Islay, informó al diario La Prensa Regional que, una vez aprobado por el MEF, el expediente será enviado al Ministerio de Salud para su evaluación final. "Esperamos que este año se haga realidad", afirmó.

La creación de la Unidad Ejecutora permitirá a la Red de Salud Islay gestionar directamente su presupuesto, lo que agilizará la atención de las necesidades de salud de la población.

"Esta Unidad Ejecutora ayudará mucho a la provincia de Islay en el cuidado de la salud. Vamos a manejar los presupuestos aquí para realizar los mantenimientos a las infraestructuras, ambulancias, equipos y contratación del recurso humano, ya no vamos a depender de la Geresa", expresó.

Mientras tanto, el Dr. Cahuana aseguró que el presupuesto de este año se está ejecutando de manera eficiente, garantizando la continuidad de los servicios de salud en la provincia.

No pueden funcionar: piscinas de la tercera playa sin normas sanitarias



MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La evaluación del agua reveló deficiencias en la cloración, un requisito fundamental para garantizar la salubridad de los bañistas. Además, no cuenta con los permisos sanitarios, sostuvo biólogo de la Red.

Personal de Salud Ambiental de la Red de Salud Islay, intervino las piscinas portátiles de grandes dimensiones ubicadas en la tercera playa de Mollendo, tras constatar que no cumple con los requisitos básicos para su funcionamiento y carece de los permisos correspondientes.

El biólogo José Carlos Nieto Chambi, encargado del área de Salud Ambiental de la Red, informó que la evaluación del agua reveló deficiencias en la cloración, un requisito fundamental para garantizar la salubridad de los bañistas. Además, se verificó que no cuenta con los permisos sanitarios necesarios para su operación.

"No cuentan con los permisos respectivos del MINSA y tampoco cumplen con los requisitos básicos de cloración en el agua. Al no darse ello, nosotros no podemos permitir que funcione", señaló Nieto.

El biólogo explicó que, al tratarse de dos masas de agua sin circulación, se realizó una inspección para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue. Aunque no se encontraron larvas, se aplicó un tratamiento preventivo, siguiendo el protocolo establecido para depósitos de agua.

La Red de Salud Islay ha comunicado a la Municipalidad Provincial de Islay la decisión de clausurar la piscina hasta que se subsanen las observaciones y se obtengan los permisos correspondientes.

"A la fecha no ha funcionado, ni podrá funcionar hasta que no cumpla con los requisitos. Se les ha dado el tiempo prudente para que puedan levantar las observaciones y así puedan funcionar las piscinas", expresó.

Intervienen a alcalde de Punta de Bombón por presunto peculado

Las autoridades determinarán la situación del alcalde de Punta de Bombón, intervenido en Arequipa en un vehículo alquilado por la municipalidad.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Policía Nacional del Perú (PNP), a través de la Dirección Contra la Corrupción, intervino la tarde de este martes en Arequipa al alcalde distrital de Punta de Bombón, José Ramos Carrera. La intervención se realizó en una camioneta de placa VCE-776, alquilada por la municipalidad, en el marco de una investigación por presunto peculado de uso.

VEHÍCULO INTERVENIDO EN PLENA RUTA

El vehículo, registrado a nombre del Grupo RPG SAC, trasladaba al alcalde y a tres personas que serían trabajadoras municipales con destino a Cusco para participar de un curso. Sin embargo, la PNP detuvo su recorrido y trasladó a los ocupantes a la sede policial en Arequipa para esclarecer los hechos.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Hasta el cierre de esta edición, se esperaba la presencia del Ministerio Público para determinar la situación legal del alcalde y sus acompañantes. La Policía Anticorrupción continúa con las diligencias para establecer si hubo un uso indebido de bienes municipales.



| Camioneta ingresando a la sede policial. |

issuu-downloader.com

Capturan en Ecuador a presunto feminicida de Karina Chávez, ciudadana de Islay-Matarani

- *Este hecho causó gran conmoción en el distrito de Islay-Matarani en el año 2019.*
- *Abogado de la familia de Karina, pedirá la extradición del acusado para que continue el proceso en Pisco.*

ECUADOR-ISLAY
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tras varios años de búsqueda, la policía ecuatoriana logró la captura de Yan Oswaldo Atoche Melgar (37), principal sospechoso del feminicidio de su conviviente Karina Paola Chávez Vílchez. El sujeto fue detenido en una hacienda del cantón El Guabo, provincia de El Oro, Ecuador.


| Yan Atoche, acusado de feminicidio. Foto: Enfoquec (Facebook). |

La detención se produjo luego de que las autoridades ecuatorianas recibieran información sobre un individuo que portaba un arma de fuego y cometía delitos en la zona.

Al verificar la identidad del sujeto, se confirmó que se trataba de Yan Atoche, buscado por la justicia peruana por el asesinato de Karina Paola Chávez Vílchez, cuyo cuerpo fue encontrado enterrado en el patio de una vivienda en Pisco en 2019.

EL MACABRO HALLAZGO

Karina Paola Chávez Vílchez, de 25 años y residente del distrito de Islay-Matarani (Arequipa), había sido reportada como desaparecida desde el 5 de abril de 2018. Tras casi un año de búsqueda, su cuerpo fue hallado en una vivienda de la Asociación 14 de Setiembre, en el distrito de San Andrés, provincia de Pisco, región Ica.

El cadáver de la joven se encontraba enterrado debajo de una construcción de cemento en el patio de la vivienda en avanzado estado de descomposición. Según las investigaciones, el presunto feminicida habría vendido el inmueble a un familiar, ocultando el crimen.

ABOGADO DE LA FAMILIA PEDIRÁ EXTRADICIÓN

El Dr. Arturo Dueñas, abogado de la familia de Karina Paola Chávez Vílchez, ha anunciado que solicitará la extradición de Yan Oswaldo Atoche Melgar, detenido en Ecuador, para que sea procesado en Perú por el feminicidio de la joven.

El abogado explicó que existe un convenio de extradición entre Perú y Ecuador para delitos graves como el feminicidio, lo que facilitará el proceso. "Se hará la coordinación tanto con la policía de Ecuador como con la Interpol de ambos países para trasladar al individuo a Lima y luego a Pisco, donde se está llevando a cabo el proceso", señaló Dueñas.

Dirigente de Cocachacra califica de "desaprobado" el paro contra Tía María



DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Elard Juárez, dirigente de Cocachacra, realizó una evaluación crítica de los ocho días de paro indefinido contra el proyecto minero Tía María, calificando la protesta como "desaprobada" debido a la falta de organización y participación.

Juárez reconoció que existe una deficiencia en el trabajo organizativo y en las coordinaciones con los diferentes gremios, sindicatos, barrios y organizaciones populares. "Está faltando mayor trabajo organizativo", afirmó.

VOCEROS NO CUMPLEN LABOR

El dirigente lamentó que los voceros designados no estén cumpliendo con la labor encomendada en asamblea de trabajar con las bases.

"Parece que no se ha hecho ese trabajo, porque no se ve la gran participación de la población organizada, como en las huelgas del 2010, 2011, 2013 y 2015, donde indudablemente la participación era mayoritaria y actualmente no se ve eso", expresó.

SE REQUIERE EVALUACIÓN CONJUNTA

El dirigente considera que es necesario realizar una evaluación conjunta y un análisis a conciencia para determinar qué se está haciendo para defender los intereses de la comunidad. "Los agricultores no están presentes, quienes deberían ser los primeros en estar aquí para defender sus derechos", señaló. (Con información de Cablevisión Mollendo).

Son 42: docentes de Islay reciben resoluciones de nombramiento

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una ceremonia realizada en el auditorio del colegio Deán Valdivia de Mollendo, 42 docentes de diversas instituciones educativas de la provincia de Islay recibieron sus resoluciones de nombramiento. El evento fue encabezado por el director de la UGEL Islay, Miguel Cari Gonza, y reunió a profesores de nivel inicial, primaria, secundaria, por convenio e incluso de educación básica alternativa (EBA).

La ceremonia se desarrolló en el auditorio del colegio Deán Valdivia.

RESULTADO DE UN CONCURSO DOCENTE

Los docentes lograron su nombramiento tras participar en un riguroso proceso de selección, garantizando su incorporación oficial al sistema educativo público en la provincia.





OPINIÓN DE MIÉRCOLES

Por: Ángel Cáceres Cáceres.

El beso de Judas

Así han calificado algunos agricultores y dirigentes del Valle de Tambo, el anuncio que dio el gobernador regional de Arequipa sobre una última reunión lleva de efecto con un alto funcionario de Southern Perú de apellido González (Felipe), con quien habría concretado el inicio de la construcción de la carretera Yarabamba – El Fiscal. Mencionan los pobladores que esta carretera solo beneficiaría a la empresa minera, dado que su tramo agilizaría su llegada al lugar de operación. Teniendo en cuenta que hace muchos años se viene prometiendo la construcción de la carretera de cuatro carriles que es tan necesaria entre el 48 y Matarani, que sería de mejor uso y sobre todo que resolvería problemas de tránsito en esta zona de la provincia de Islay. Por eso, una vez más se ratifica su posición prominera del gobernador regional y la traición que así lo mencionan los pobladores al Valle de Tambo, y terminan diciendo, ahora sí, ya nos dio lo que faltaba para concretar su traición, el beso de Judas.



Respetos guardan respetos

La semana pasada se sintió con fuerza la presencia de las personas que juegan y celebran los carnavales. Esto no tiene nada de negativo cuando realmente se hace en forma que no perjudique a las personas que no gustan jugar carnavales. Si bien es cierto, las caravanas de los corsos de carnaval en toda la provincia fueron muy aplaudidas, en Mollendo dejó mucho que desear, pues todas las calles que recorrió este corso quedaron totalmente cochinas con depósitos vacíos e inclusive de cervezas, gaseosas y los chisguetes que usaron en el transcurso de esta caravana. Realmente preocupante, pero lo más preocupante es que en la plaza Grau, en horas de la noche, sábado y domingo también juegan el carnaval. Repito, esto no sería nada malo si es que respetan a las personas adultas mayores y otras que solamente van a pasar la noche de visita a esta parte de la ciudad, van a un paseo, van a dar una vuelta, van a sentarse al parque, pero no son respetadas por los que juegan carnaval. Por eso decimos, está bien que jueguen carnaval, pero no todos lo quieren hacer, así que respetos guardan respetos.



Castigo a los antibomberos



¿Por qué decimos esto? Porque ya se ha hecho una costumbre de que conductores de vehículos particulares en la mayoría, coloquen sus vehículos estacionados en el frontis de las compañías de bomberos, tanto en la N° 12 de Mollendo como la N° 144 de Alto Inclán, poniendo en riesgo de que los bomberos no puedan salir a cubrir una emergencia porque esos vehículos que allí se estacionan impiden la salida de los carros bomberiles. Y esto se notó en un accidente ocurrido en Bellavista, donde a pesar de los minutos transcurridos, los bomberos no llegaban. La gente exclamaba "no vienen los bomberos". Había dos heridos. Pero la situación era que, en ambas compañías, en el frontis, había vehículos cuyos propietarios no se encontraban cerca. Se tuvo que hacer tremendo movimiento para lograr que una de las unidades móviles de los bomberos por una puerta contigua pueda salir y llegar a la emergencia. Esto no puede ocurrir, es necesario tomar el número de placas de estos vehículos y denunciarlos porque merecen castigo los antibomberos.

Pronta categorización

Después de muchas reuniones por parte de las autoridades de Cocachacra, encabezada por su alcalde, don Abel Suarez Ramos, parece que hay luz al final del túnel. Se lograría la categorización I-4 en el centro de salud de moderna infraestructura. De esta manera, el nosocomio podría atender en horas de la noche, ya que no lo hace porque su categoría no lo permite. Es por ello que el alcalde distrital anunció que a partir de marzo contratarían tres médicos especialistas pagados por el municipio cocachacrino. Esto para que cuando llegue la comisión de categorización pueda conocer que hay médicos que permitan atención nocturna. Aparte de ello, se anuncian contratación de siete médicos por parte de la Gerencia Regional de Salud, lo cual pues garantizaría que este distrito y distritos aledaños cuenten con servicio de salud las 24 horas. Esto es digno de aplauso el esfuerzo y la insistencia del alcalde cocachacrino. Por eso decimos, se avecina muy pronta categorización.



issuu-downloader.com

Bomberos de Cocachacra reciben equipos y material de rescate



COCACHACRA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Compañía de Bomberos N° 209 de Cocachacra ha recibido un importante lote de equipos y materiales de rescate, que incluye herramientas para combatir incendios, realizar rescates con cuerdas, operar en espacios confinados, y camillas rígidas y flexibles para el traslado de personas accidentadas en lugares de difícil acceso.

El teniente CBP Alonso Quezada Najarro, jefe de la compañía de bomberos, informó que la adquisición de estos equipos responde a la necesidad de mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, especialmente tras los lamentables fallecimientos de cinco personas en actividades de minería informal en la localidad.

"Ante la carencia de equipos con los que contábamos, se hizo las gestiones, y con la buena voluntad del alcalde de Cocachacra se ha podido lograr concertar el objetivo", señaló Quezada.

El proyecto, financiado por la alcaldía local, también incluyó la mejora del piso del auditorio de la compañía, el pintado de la fachada y la reparación de una puerta que llevaba años trabada.

"Todos estos equipos que hemos recibido servirán para brindar un mejor servicio en cuanto a respuesta de emergencia a toda la comunidad del Valle de Tambo, así como a la provincia de Islay", destacó el teniente CBP.

Alertan sobre razas de perros peligrosos y la responsabilidad de dueños


| Foto referencial. |

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Ordenanza Municipal N° 450-MPI, que busca proteger y garantizar el bienestar animal, se encuentra en plena vigencia en la provincia de Islay. Esta normativa establece sanciones económicas, que pueden alcanzar hasta el 8% de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT), para quienes incumplan las disposiciones relacionadas con el cuidado de las mascotas.

En este contexto, la veterinaria Rosario Núñez de la Municipalidad Provincial de Islay, ha alertado sobre dos recientes casos de mordeduras de canes en Mollendo, ocurridos debido a la falta de bozal y correa en animales considerados altamente peligrosos.

"Los canes considerados peligrosos son los de la raza pitbull, dóberman, rottweiler y el dogo argentino, los cuales deben contar con bozal y correa cuando salgan a la calle", enfatizó Núñez.

La veterinaria señaló que la agresividad de los animales no solo depende de la raza, sino también de la crianza y el entorno en el que viven. "Si permanecen en las calles, pueden atacar a cualquier persona", advirtió.

Núñez recomendó que los dueños mantengan a sus mascotas dentro de casa, en un ambiente adecuado, y que les brinden una crianza y educación adecuadas. "Lo ideal es que los saquen a pasear con bozal y correa, especialmente si son de razas consideradas peligrosas", concluyó.

Capitanía de Mollendo impone avisos de infracción a dos embarcaciones pesqueras

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Capitanía de Puerto de Mollendo, bajo la dirección del capitán de Corbeta, Jonatan Mendoza Alarcón, en coordinación con el Ministerio de la Producción (Produce), ha intensificado los operativos de fiscalización en las bahías de su jurisdicción, con el objetivo de proteger el medio acuático y sus recursos naturales.

En una reciente acción conjunta, se realizaron operativos en las bahías de Matarani, El Faro y Mollendo, donde se intervinieron dos embarcaciones pesqueras que operaban de manera irregular.

Durante la inspección, personal naval detectó que ambas embarcaciones incumplían la normativa vigente, por lo que se procedió a imponer los avisos de infracción correspondientes.



issuu-downloader.com

cableclub
Instalación GRATUITA
HD
Qlobbi
Internet 100% fibra óptica
+ cable tv
+ tv streaming Qlobbi
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: 053 491 964
+info: cableclub.com.pe

Municipalidad de Ilo exige cumplimiento de normas, pero incumple con su propia seguridad



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

¿Quién fiscaliza a los fiscalizadores? ¿Quién hace cumplir la ley a quienes deben hacerla cumplir? Estas preguntas cobran relevancia ante la evidente contradicción de la Municipalidad Provincial de Ilo (MPI), que exige a establecimientos públicos y privados contar con el Certificado de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), pero ella misma no cumple con este requisito en sus propias instalaciones.

A raíz de la tragedia en el centro comercial Real Plaza en Trujillo, muchas autoridades municipales salieron a inspeccionar centros comerciales y negocios, asegurando que verificarían el cumplimiento de las normativas de seguridad. Sin embargo, la propia MPI no ha regularizado la situación de sus dependencias.

El Palacio Municipal de Ilo, el Auditorio Municipal, el Auditorio de El Barquito, el Terminal de Pasajeros de Ilo, Casa de la Cultura, Agencia Municipal de la Pampa Inalámbrica, entre otras instalaciones administradas por la municipalidad, carecen del certificado ITSE que es obligatorio para cualquier establecimiento.

Consultado el alcalde de Ilo Humberto Tapia, sobre la certificación del Palacio Municipal, el burgomaestre sostuvo que la municipalidad cuenta con "planes estructurados" para identificar zonas vulnerables dentro de su infraestructura y su entorno.

EL ALCALDE NO EXPLICA LA INCUMPLIMIENTO

La Unidad de Investigación de La Prensa Regional entrevistó al alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia Garay, quien no pudo explicar por qué la entidad que dirige no cuenta con estos certificados, pese a que se exigen desde los negocios más pequeños hasta los centros comerciales.

Consultado sobre la certificación del Palacio Municipal, el burgomaestre sostuvo que la municipalidad cuenta con "planes estructurados" para identificar zonas vulnerables dentro de su infraestructura y su entorno.

"Contamos con los planes de respuesta ante emergencias y desastres, que nos permiten identificar los espacios vulnerables en cada una de las infraestructuras, tanto del Palacio Municipal como de la periferia. Lo estamos acopiando con todos los planes de emergencia y de respuesta con las demás entidades", afirmó Tapia.



| **"En casa del alcalde, la calle sigue rota."** Mientras la Municipalidad de Ilo exige a establecimientos públicos y privados contar con el Certificado de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE), irónicamente, no cumple con este requisito en sus propias instalaciones. |

El Palacio Municipal de Ilo, el Auditorio Municipal, el Auditorio de El Barquito, el Terminal de Pasajeros de Ilo, Casa de la Cultura, Agencia Municipal de la Pampa Inalámbrica, entre otras instalaciones administradas por la municipalidad, carecen del certificado ITSE que es obligatorio para cualquier establecimiento.

Pero ¿planes? No, señor alcalde. Como toda entidad pública, las dependencias municipales también deben cumplir con la norma y obtener el Certificado de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones (ITSE). No es solo una formalidad, es un requisito de seguridad obligatorio, y la municipalidad también está sujeta a inspección.

LA LEY DEL EMBUDO

Mientras la municipalidad anuncia operativos para inspeccionar establecimientos privados, sus propias instalaciones siguen sin certificación.

El alcalde Tapia informó que Defensa Civil, junto con la Fiscalía de Prevención del Delito, realizará visitas a Plaza Vea, Mar Plaza y el Mercado Pacocha para verificar el cumplimiento de las normas de seguridad. ¿También inspeccionarán el Palacio Municipal y sus demás dependencias?

Tapia recordó que el Mercado Pacocha fue declarado inhabitable hace 15 años, pero que, por una acción judicial, los comerciantes siguen operando en su interior.

"De forma preventiva, nosotros vamos a visitar estos establecimientos con la fiscalía para que se hagan las verificaciones y se determinen las exhortaciones de acuerdo con las condiciones en que se encuentran", expresó.

Sin embargo, cuando se trata de las propias instalaciones municipales, el discurso cambia. La municipalidad no tiene su ITSE, pero sí exige a los empresarios y comerciantes obtenerlo para operar.

El burgomaestre también afirmó que las verificaciones deben ser periódicas y que todas las entidades públicas deben solicitar su certificación de Defensa Civil para garantizar condiciones adecuadas de infraestructura, electricidad y saneamiento.

Pero, si la municipalidad misma no cumple con este requisito, ¿cómo puede exigirlo a otros?

Según Tapia, Plaza Vea renovó su inspección técnica de seguridad hace dos semanas, lo que no impide que se hagan verificaciones periódicas.

¿Y la Municipalidad de Ilo para cuándo?

issuu-downloader.com

AÑO DEL BICENTENARIO COLEGIO SIMÓN BOLIVAR

Pr Análisis & Opinión

POR: NOLBERTO ARATA HURTADO

DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Mi colegio Bicentenario

MOQUEGUA

Con alegría leí las remembranzas escritas por Carlos Pomareda, Rolando Luque, Salvador Cutipa Vélez y la joven Célida Coayla Puma.

Mi vínculo con nuestro bicentenario colegio se inició en abril de 1957, cuando en el colegio "Rafael Díaz" estaba por comenzar cuarto de primaria. De pronto, mencionaron nombres y dijeron:

— *"Los alumnos nombrados, desde el lunes irán al colegio 981, anexo al Colegio Nacional La Libertad".*

Desconozco los criterios por los que fui seleccionado, lo cierto es que fue una conmoción, pues dejaba amigos y una trayectoria de vida que había sido cultivada desde "El Asilo" de Belén.

Lo cierto es que aquel lunes, los que íbamos al "otro" colegio, nos reunimos en el patio del "Rafael Díaz", donde nos presentaron a don Hugo Díaz Vargas, quien sería el director del nuevo colegio. Nos pidió que lo siguiéramos y, en el trayecto, se integraron alumnos del colegio 980, conocido como el de "Alfonso Chávez".

Cuando llegamos al colegio "La Libertad", nos asignaron un aula que antes era utilizada para ciencias naturales y nos impactó encontrarnos con un esqueleto que parecía natural, colgado de una percha.

A los alumnos de cuarto grado nos presentaron a David Charaja Ortega, de piel morena, quien sería nuestro profesor. A los de quinto grado, al profesor Llerena, de tez blanca. Menciono esta diferencia de color porque, inmediatamente, los alumnos les pusimos los apodos de "Coca-Cola" y "Naranjín".

Este cambio de colegio fue especial, ya que nos involucró en una nueva modalidad de estudios y relaciones. También recuerdo que en el colegio "La Libertad" recién se había dejado de estudiar conjuntamente hombres y mujeres. A los varones nos prohibieron el ingreso a la piscina, porque quedó en el área del colegio de las chicas.

> ■ *Esa piscina, de medidas profesionales, se construyó con la participación de los alumnos que llegaban tarde o cometían alguna indisciplina. La forma de recuperar los puntos era dedicando mínimo una hora a cavar.*

Esa piscina, de medidas profesionales, se construyó con la participación de los alumnos que llegaban tarde o cometían alguna indisciplina. La forma de recuperar los puntos era dedicando mínimo una hora a cavar. Esa obra se realizó cuando don Humberto Oliveros Márquez era el director.

Para la inauguración, se organizó una competencia de natación, con la participación del campeón nacional, el campeón de Arequipa y, en representación de Moquegua, Germán "Pecho de Lata" Morón, Víctor "La Vieja" Cuéllar Ávalos, entre otros. El ganador fue nuestro querido Germán "Pecho de Lata".



Cuando el local fue administrado por las monjas, enterraron la piscina para evitar que se vieran cuerpos semidesnudos, pues lo consideraban un pecado, privando a la juventud de un deporte sano e importante.

El local del colegio era el mismo que el "San José", fundado en 1711, gracias a la donación de don José Hurtado de Ichagoyen. Contaba con amplias aulas, un patio central rodeado de árboles para los recreos y un salón de actos, que en realidad era un mini teatro con todas las características del teatro español de la Edad de Oro.

Con el paso de los años, el colegio se modernizó para ofrecer una educación eficiente y contaba con equipos para ciencias y laboratorios.

En el de física, recuerdo el Anillo de Gravesande, que, por efectos del calor, demostraba la dilatación de los metales; o el Disco de Newton, que explicaba la composición de la luz. En una cara tenía los colores del arco iris y, al girar rápidamente, se veía blanco.

También recuerdo la rueda que, al ser friccionada a gran velocidad, generaba electricidad, o el cristal que descomponía la luz del Sol en los colores del arco iris, además de otros elementos didácticos.

En 1958, nos trasladamos a las nuevas instalaciones en el "Gramadal", donde actualmente funciona el Simón Bolívar, y las antiguas fueron ocupadas por el colegio de mujeres "Santa Fortunata", dirigido por monjas y personal laico.

¡Recuerdos! Que comparto con ustedes.

(Continuará)









issuu-downloader.com

Vocero del Ministerio Público en solo un mes recibió del Estado S/ 68 mil


| Víctor Cubas Villanueva. |

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El exfiscal y actual vocero del Ministerio Público, Víctor Cubas Villanueva, percibió S/68,585.85 netos del Estado solo en diciembre de 2024, una cifra que proviene de tres fuentes de ingresos.

Según la Constancia de Haberes y Descuentos de ese mes, el Estado le asignó un total de S/83,741.26, que, tras los descuentos de ley, se redujo al monto final. En primer lugar, recibió S/8,100 como pensión mensual por haber sido fiscal supremo de la Fiscalía Suprema Contencioso Administrativo, quedando en S/7,838.40 netos tras descuentos.

Además, como parte de su contrato en el Ministerio Público bajo el régimen CAS, se le asignaron S/12,000, aunque con reintegros su remuneración ascendió a S/14,855.08.

El ingreso más significativo provino de la Planilla de Obligación Judicial, donde se le otorgaron S/59,424 en bruto, de los cuales recibió S/45,892.37 netos.

Este desembolso ha generado controversia luego de que el congresista Jorge Montoya alertara sobre el caso. Paradójicamente, Montoya fue denunciado por la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, junto a otros diez legisladores, por presunta negociación incompatible tras impulsar una norma que permite a militares en retiro cobrar doble sueldo simultáneamente.

El hecho pone en entredicho la acusación de la fiscalía, ya que su propio vocero también percibe ingresos por más de una fuente estatal.

Masivo apagón deja sin electricidad a casi todo Chile

INTERNACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

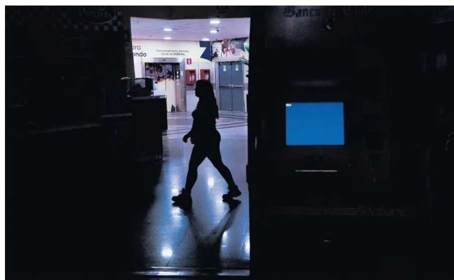
Un masivo corte de energía ocurrido este martes afecta al 98.5 % del territorio chileno dejando sin suministro eléctrico a casi 20 millones de personas mientras el país enfrenta una intensa ola de calor.

Según informó el Coordinador Eléctrico Nacional, la interrupción del servicio ocurrió a las 15:16 hora local (18:00 GMT) y se extendió desde Arica hasta la región de Los Lagos. La falla fue provocada por una desconexión en el sistema de transmisión de 500 kV en el Norte Chico.

Las autoridades activaron el Plan de Recuperación del Servicio para restablecer el suministro lo antes posible y anunciaron una investigación para esclarecer el origen del incidente, siguiendo los protocolos establecidos.

El Coordinador Eléctrico Nacional, organismo encargado de la operación del sistema eléctrico a lo largo de más de 3.100 kilómetros, notificó a las autoridades sobre la interrupción del suministro, lo que llevó a la inmediata activación del Plan de Recuperación de Servicio para restablecer la energía en el menor tiempo posible.

Asimismo, se anunció una investigación para determinar las causas del apagón, en estricto cumplimiento del protocolo establecido para este tipo de emergencias.


| Apagón afectó a casi 20 millones de chilenos. (Foto: ASSOCIATED PRESS / Agencia AP) |

EL MOTIVO DEL APAGÓN

Ernesto Hube, director ejecutivo del Coordinador Eléctrico Nacional, brindó información sobre el motivo que generó el gran apagón.

"Se produjo la desconexión del doble circuito de 500 kilovolts en el Norte Chico, específicamente entre la zona de Vallenar y Coquimbo. Esta apertura del doble circuito de 500.000 volts provocó una perturbación en el Sistema Eléctrico Nacional, desde Arica hasta la región de los Lagos, provocando la pérdida completa de los consumos en el Sistema Eléctrico Nacional", explicó.

"Este incidente y esta perturbación provocó la desconexión de ambos circuitos de la línea de transmisión, generando posteriormente una perturbación y un corte masivo en el sistema eléctrico nacional entre las ciudades de Arica y la región de Los Lagos", agregó.

DESCARTAN ATAQUE

La ministra del Interior y Seguridad Pública de Chile, Carolina Tohá, en rueda de prensa, subrayó que las autoridades están desplegando todos los esfuerzos para restablecer el suministro y descartó que se trate de un ataque y atribuyó la interrupción a una falla interna del sistema. "No hay ninguna razón para pensar que esto es el resultado de un ataque", afirmó.


| Personas fueron evacuadas del Metro que dejó de funcionar. (Foto: Reuters) |

TOQUE DE QUEDA

Horas más tarde, la ministra Tohá anunció que el Gobierno chileno, ante la crisis generada por el corte de energía, declaró el estado de excepción por catástrofe en 14 de las 16 regiones afectadas.

Como parte de las medidas de emergencia, se implementó un toque de queda entre las 22:00 y las 06:00 para garantizar el orden y facilitar las labores de recuperación del servicio.

"La primera preocupación que tenemos, y esa es la razón de esta declaración, es dar seguridad a las personas. Es que en el horario nocturno nadie se aproveche de este corte para causar daño, para generar delitos, para causar alguna lesión a la ciudadanía", comentó.

RECUPERACIÓN DE ENERGÍA INCIERTA

Al cierre de esta edición, el Gobierno de Chile aún no había confirmado a que hora o cuándo se recuperaría el servicio de energía eléctrica en todo su territorio. [Fuente: EFE, 24 Horas y CNN Chile]

issuu-downloader.com

Personajes: de una desgracia nace una colonia climática



Pr Análisis & Opinión
VÍCTOR CASANOVA VÉLEZ
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

Cada 15 días, grupos de 25 niños y niñas partían hacia las playas ileñas para fortalecer su salud. Se alojaban en la Escuela N° 974, frente a la Plaza Principal de Ilo, al cuidado de docentes. Hoy, hay silencio sectorial en torno a este beneficio para la niñez, actividad que no debió dejarse de lado.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

(La Reforma 1945-ARM)

La Colonia Climática en Ilo, fue una actividad realizada en el verano, por décadas, en favor de *"...la infancia, principalmente, de la desfavorecida de la suerte..."*. Lamentablemente, hoy no existe, pese al canon.

Moquegua recibió con mucha complacencia ***"...la noticia del funcionamiento desde el presente mes (6 enero 1945) de la Colonia Climática "Ernesto Manuel"*, la que será sostenida por el Primer Jefe del B.I. 41 y Comandante de Armas de la Plaza, Tnte. Crnel. Don Carlos Rivero de la Guarda i su gentil esposa Sra. Rosa Gordillo de Rivero..."**.

Esta colonia veraniega nació de una desgracia que abatió a este matrimonio. Recién llegados a Moquegua, tuvieron la desdicha de perder, en esta ciudad, a su tercer hijo menor, Ernesto Manuel Rivero Gordillo, el 29 de setiembre 1944. En lugar de abatirse y sentir resentimientos, el matrimonio, él, Carlos Rivero de la Guarda Neves, natural de Iquitos y ella, María Rosa Gordillo Rivero, natural de Tarma, volcaron su dolor de padres hacia obras sociales en favor de Moquegua.

Tres meses después de su tragedia, organizaron y financiaron la nueva Colonia Climática, quizás la primera, bautizándola con el nombre de su hijo, con el fin de favorecer a la niñez pobre de Moquegua, aquélla que en muy pocas ocasiones puede "...disfrutar de las delicias de las playas y del influjo benéfico de los baños de mar...". La Reforma informó que la colonia vacacional atendió a ***"...parvulitos de ambos sexos, menores de siete años, del Jardín de la Infancia y de las escuelas de la localidad..."***.

La colonia funcionó en Ilo, durante tres meses, y sirvió a 75 niños, distribuidos en tres turnos, a razón de 25 niños por mes y por turno. Los niños y niñas fueron seleccionados por el Médico Sanitario Departamental, Dr. Víctor Manuel Paredes. El cuidado fue especial por tratarse de niños y niñas de corta edad y corrió a cargo de las Madres Misioneras Franciscanas de María, encargadas del Hospital San Juan de Dios de Moquegua. Además, el comandante Rivero de la Guarda y su esposa entregaron a cada uno de los 75 participantes ***"...un vestido y la respectiva ropa de baño"***.

Este filantrópico gesto del matrimonio Rivero-Gordillo, se sumó a otros, realizados en los pocos meses de residencia que, entonces, tenían en esta localidad. En octubre de 1944, con un cuadro de su propiedad iniciaron los primeros festejos y la primera procesión del Señor de los Milagros en Moquegua, el último domingo de octubre, en recuerdo de la fecha que su niño falleció. En 1945, obsequiaron una estampa del Señor de los Milagros, con marco de plata, para un altar del templo de Belén. Estas obras de bien les merecieron cálidos elogios de simpatía. En esta Ciudad, se les guardaba mucha gratitud y aprecio por ***"...su exquisito don de gentes..."***, dice La Reforma.

La no mención de la colonia climática "Ernesto Manuel", en años posteriores, hace suponer que se desactivó al retirarse de Moquegua sus auspiciadores. No se tiene referencia de anteriores colonias climáticas a la iniciativa Rivero-Gordillo.

En el mismo artículo, se informa los ***"...afanes encomiásticos de la Acción Católica de Señoras que presidía la Sra. Esther Torres de Fernández Dávila, quien gracias a sus gestiones ante parlamentarios de Moquegua logró que, paralelamente, funcionará otra Colonia Climática en Ilo, sostenida por el Estado..."***, con subvención de 400 soles.

En 1953, la directiva de las Colonias Climáticas Vacacionales Gratuitas de Verano, la presidía el Prof. Alfonso Chávez, por la Supervisión de Educación; la integraban Ángela Barrios de Espinoza por la Acción Católica de Señoras y Fabián Linares, del Área de Salud.

Cada 15 días, grupos de 25 niños y niñas partían hacia las playas ileñas para fortalecer su salud. Se alojaban en la Escuela N° 974, frente a la Plaza Principal de Ilo, al cuidado de docentes. Hoy, hay silencio sectorial en torno a este beneficio para la niñez, actividad que no debió dejarse de lado.

En 1945, se publicó una gran verdad: ***"...cualquier iniciativa, o noble gesto, en favor de la infancia, principalmente de la desfavorecida de la suerte, se aquilata y valora...el desvalido no es un mendigo de la caridad, sino un ente digno de protección, por las potencialidades que representa"*** (La Reforma).



| Fachada de la Escuela N° 974, cuando se ubicaba frente a la Plaza Principal de Ilo. Foto E. Adriazola. |



| Antigua fachada de la Escuela N° 974. |

issuu-downloader.com

Clasificados económicos

■ MOQUEGUA: Calle Junín 411 Esquina con Libertad
■ ILO: Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
■ MOLLENDO: Agente Calle Blondel 341
clasificados@prensaregional.pe



WhatsApp
956-424-000
974-466-951

"EMPRESA DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS"

Por incremento de Operaciones se necesita Distribuidores para el servicio de reparto que cumplan los siguientes requisitos: Unidad 5TN o 8TN carga útil, carrocería Quilla , Unidad con una antigüedad no mayor de 8 años, Licencia A2B, Conocimiento de Territorio, Experiencia en reparto consumo masivo cobertura horizontal, Los interesados contactarse, con Sr Roberto Salas al celular 963195406 070/20-28/FEB

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA KOKORIKO
Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

N° 0832

F	Á	Q	P	F	P	Á	S	K	U	É	O	B	W	M	B	G	Q	Z	S
S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	W	I	L	L	I	A	M	S	M	Í
Ü	W	B	É	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	R	E	T	T	S	N
Ú	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	T	U	R	N	E	R	F	M	D
S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	U	S	H	E	R	K	Y	X	Ú	R
A	A	V	W	C	A	Á	T	I	N	R	O	V	L	C	A	O	S	Ñ	O
M	N	É	L	D	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	D	O	W	N	M
Í	I	Ó	R	H	U	S	Í	N	D	R	O	M	E	S	O	P	Y	M	E
F	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	R	E	Y	E	Y	É	E	G	D
Ó	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	M	A	R	F	A	N	Q	B	E
B	Ó	O	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	N	O	O	N	A	N	S
F	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	T	O	U	R	E	T	T	E	J
S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	M	E	N	K	E	S	Ó	J	H	Ö
R	W	K	O	É	S	T	K	A	F	Y	O	Ü	S	U	D	V	Z	T	G
T	C	R	A	T	K	X	A	V	G	Q	S	Q	Ú	O	J	C	E	S	R
L	Q	Ú	I	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	L	Y	N	C	H	E
L	S	Í	N	D	R	O	M	E	D	E	P	A	T	A	U	R	B	Ó	N

SALUD-LISTA DE ENFERMEDADES LETRA (S)

- ☐ SÍNDROME DE DOWN
- ☐ SÍNDROME DE LYNCH
- ☐ SÍNDROME DE MARFAN
- ☐ SÍNDROME DE MENKES
- ☐ SÍNDROME DE NOONAN
- ☐ SÍNDROME SOP
- ☐ SÍNDROME DE PATAU
- ☐ SÍNDROME DE RETT
- ☐ SÍNDROME DE REYE
- ☐ SÍNDROME DE SJÖGREN
- ☐ SÍNDROME DE TOURETTE
- ☐ SÍNDROME DE TURNER
- ☐ SÍNDROME DE USHER
- ☐ SÍNDROME DE WILLIAMS



Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

			5		3			
		5			8	3	2	1
7		6	4	2				
		2	3			6	7	5
				6	4	9		
							8	2
	2				6		5	7
	6				5			
8		9	7				4	

N° 0447

1	6	7	3	9	2	8	4	5
8	9	5	7	4	6	1	2	3
3	4	2	1	8	5	6	9	7
7	1	4	2	5	8	3	6	9
2	3	6	4	1	9	7	5	8
5	8	9	6	3	7	4	1	2
9	7	1	8	2	4	5	3	6
4	5	8	9	6	3	2	7	1
6	2	3	5	7	1	9	8	4

N° 0446

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0831

F	Á	L	E	P	S	U	L	N	R	R	J	Á	Z	R	Á	Ü	R	N	Ú
V	R	Ü	W	S	I	Q	D	É	E	A	H	R	Q	E	N	J	Á	I	O
Q	I	Ñ	S	O	A	M	L	Ú	S	S	E	E	U	A	Í	I	Y	B	Z
Ñ	Z	Z	I	R	Q	ó	D	H	C	P	Ñ	F	E	N	Í	E	P	G	K
F	A	T	G	I	P	Ü	N	E	A	A	M	L	M	I	V	D	Z	P	P
P	R	E	P	A	R	O	K	J	T	D	X	U	A	M	E	X	L	R	R
R	T	U	R	S	E	H	Á	P	E	U	C	J	D	A	X	Z	M	E	I
E	R	C	O	I	S	K	Z	W	E	R	M	O	U	C	ó	ó	Z	S	A
D	O	A	S	S	B	I	G	B	N	A	N	W	R	I	K	N	E	B	P
I	S	ó	T	F	I	V	U	H	M	S	I	T	A	ó	B	O	E	I	I
A	I	H	A	É	A	Q	Í	L	O	W	M	I	S	N	Ú	S	R	C	S
B	S	I	T	M	C	X	B	H	N	Ú	S	É	Z	W	P	Ñ	O	I	M
E	K	W	I	T	U	É	N	R	T	R	I	N	I	T	I	S	S	A	O
T	W	H	T	V	S	L	Z	A	A	T	Q	Ñ	Q	B	Í	R	Á	Ü	I
E	A	J	I	N	I	Á	K	B	Ñ	F	B	E	N	W	E	Á	C	S	B
S	P	D	S	V	A	K	T	I	A	Ñ	K	A	M	G	T	C	E	X	X
H	M	P	I	É	Ñ	Y	Q	A	E	M	ó	W	N	ó	ó	Ñ	A	E	M

issuu-downloader.com







UNAM inicia construcción de edificio de investigación con una inversión de más de 15 millones

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) ha dado inicio a la construcción de un moderno edificio de investigación, con la colocación de la primera piedra en una ceremonia que marca el inicio de una nueva etapa para la comunidad universitaria.

El Arq. Percy Fernández, representante de la UNAM, informó que la obra se ejecutará bajo la modalidad de contrata, a cargo del Consorcio Alba, ganador del proceso de licitación realizado el año pasado.

"Estamos dando inicio a los trabajos con todas las condiciones técnicas y normativas, teniendo un plazo de 365 días calendario para culminar la obra, con un presupuesto de más de 15 millones de soles", expresó Fernández.

El nuevo edificio, que constará de tres niveles, albergará oficinas administrativas, laboratorios de investigación, equipamiento de última generación y espacios para capacitación, con el objetivo de brindar una educación de calidad a los estudiantes.

Fernández destacó que la construcción del edificio generará un impacto positivo en la economía local, impulsando la creación de empleo y la demanda de materiales e insumos. Asimismo, aseguró que se implementará un sistema de supervisión riguroso para garantizar la calidad, el cumplimiento del plazo y la correcta gestión del presupuesto del proyecto.

Gobierno Regional anuncia actividades por el Día de la Mujer

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Por el Día Internacional de la Mujer que se celebra el 8 de marzo, el Gobierno Regional de Moquegua anunció una serie de actividades bajo el lema "Tú eres protagonista de tu propia historia".

El acto de lanzamiento fue presidido por la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala; la gerente regional de Desarrollo Social, Katherine Raquel Anco Santos; la subgerente de Desarrollo e Inclusión Social, Dianira Meza Mendoza; y la consejera regional, Carla Cornejo Rivera.

El martes 5 de marzo se llevará a cabo el foro macro sur "Tú eres protagonista de tu propia historia", que iniciará a las 9:00 a.m. y finalizará a las 2:00 p.m. en el auditorio del Gobierno Regional de Moquegua.

La actividad contará con la presencia de la viceministra de la Mujer, además de una escenificación teatral con el tema 'No más violencia'. También se realizará un conversatorio sobre diversos temas, la proyección de videos con los testimonios de mujeres moqueguanas y se concluirá con la suscripción de la carta del Foro Macro Sur.

El martes 6 de febrero se llevará a cabo la condecoración Orden al Mérito de la Mujer Moquegua "Mercedes Cabello de Carbonera", la cual iniciará a las 6:00 p.m. en el auditorio regional de Moquegua.

Además, se presentarán dos programas innovadores: uno será 'Mujeres a la cancha', con el apoyo de la empresa Anglo American, para capacitar a 180 mujeres de las tres provincias de la región durante 90 días, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la inserción laboral en los sectores público y privado.

Se implementará el Sello Regional de Género.

El otro programa es de fortalecimiento de capacidades 'Mujeres Power', que se gestionó con el Ministerio de la Mujer para capacitar a 6000 mujeres de la región para que sean certificadas en la modalidad asincrónica.



| Gilia Gutiérrez Ayala, gobernadora regional de Moquegua. |

Asimismo, se implementará el Sello Regional de Género, con el propósito de formar una estrategia de articulación entre el Gobierno Regional y los gobiernos locales en el marco de la Política de Igualdad de Oportunidades. Esta política tiene como prioridad la equidad en la inserción laboral, la paridad en la toma de decisiones y aspectos sociales en las entidades públicas.

En este sentido, el GORE reconocerá con un estímulo económico que va desde un millón de soles para las municipalidades que concursen y cumplan con los indicadores de equidad y justicia social.

issuu-downloader.com